

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 032

FECHA: SINCELEJO, 6 DE MARZO DE 2018

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-33-33-002-2017-00005-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CANDELARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MEDINA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	2-03-2018	SE DECLARA SIN JURISDICCIÓN PARA ASUMIR EL PRESENTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIRLO AL JUZGADO SEGUNDO ORAL ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO, PARA QUE PROCEDA A REMITIR EL EXPEDIENTE ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA LABORAL	VER
2	70-001-33-33-003-2015-00206-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EYLEEN SOFÍA BUSTAMANTE RUÍZ	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	5-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	VER
3	70-001-33-33-005-2016-00180-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO ANTONIO MORENO SEQUEDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL"UGPP"	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA	VER
4	70-001-33-004-2014-00026-01	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA DEL ROSARIO MEZA CHIMA	MUNICIPIO DE SAN PEDRO (SUCRE)	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA	VER
5	70-001-33-33-003-2016-00009-01	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	AMALIA ESTHER URRUTIA COGOLLO Y OTRO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	VER

6	70-001-33-33-004-2015-00085-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD CELUTEL S.A.S.	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN-	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	VER
7	70-001-33-33-001-2015-00173-01	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE LA OSSA TAMARA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	VER
8	70-001-33-33-001-2015-00211-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO LUIS RADA PEREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	VER
9	70-001-33-33-007-2015-00261-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY DEL SOCORRO CONTRERAS DE GÓMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA	VER
10	70-001-33-33-001-2016-00091-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM ANTONIO TÁMARA VERGARA	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO-SUCRE	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE	VER
11	70-001-33-33-008-2016-00019-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TIBERIO TORRES VEGA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL	05-03-2018	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA	VER
12	70-001-33-33-000-2015-00272-00	CGC	ACCIÓN DE GRUPO	OSWALDO MANUEL RIVERO SANCHEZ Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	05-03-2018	SE ORDENA INCORPORAR AL PROCESO LOS DOCUMENTOS OBRANTES A FOLIOS 2009 A 2031- NO SE REpone EL AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2017- SE DENIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO- SE SUSPENDE EL PROCESO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, PARA LA DEBIDA INTERVENCIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	VER

13	70-001-23-33-000-2018-00004-00	RCA	NULIDAD ELECTORAL	HARNOL JOSÉ AGUAS CORREA	ACTO DE ELECCIÓN DE DEYANIRA ISABEL DE LA OSSA GÓMEZ, COMO REPRESENTANTE DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ	05-03-2018	SE DECLARA SIN JURISDICCIÓN PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE ASUNTO A LA OFICINA JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ANTE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE SINCÉ, POR SER ÉSTOS LOS COMPETENTES PARA ASUMIR SU CONOCIMIENTO	VER
----	--------------------------------	-----	-------------------	--------------------------	---	------------	---	---------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, SEIS (6) DE MARZO DE 2018, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario